El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO II — GERONA.—DOMINGO 21 DE ENERO 1894 — NÚM 321.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona trimestre. . . . . 5' »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . 15 »

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números . . . . . 1'25

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica.

JARABE DE HIPOFÓSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor
FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametlle *y de* don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silviana vegetal
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad 24
Gerona
Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.
GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.
Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

ACADEMIA DE FRANCÊS
Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dediquen al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entresuelo.—Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las esplosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Fructuoso.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Mercadal

PERFILES OBLÍCUOS

—(o)—

Don Esteban Adroher.

Siquiera para que no vuelvas á repetirme jamás que mi bulliciosas risotadas mezcladas con lágrimas y suspiros del corazón tienden á exhibirme tan decidor y alegre como «in illo tempore,» vuelvo á molestar la fina atención de mis estimados lectores, con ánimo de razonar muy seriamente y patentizarte el error en que incurres al confirmar que los duros años no han podido modificar mi idiosincrática disposición, acostumbrándome á contar las canas de mis cabellos y convencerme de la nulidad que abrazan todas las cosas de este pícaro mundo, incluso la idea del amor en el sagrado hogar doméstico. Quizás vengo también á demostrarte que esas mismas hueras creaciones de la fantasía no son más que el producto de un severo exámen sobre la losa fría de treinta años de existencia, que el helado sepulcro del tiempo esconde voraz en sus lóbregas entrañas.

Acuérdate siempre, amigo, de lo que ahora voy á decir á todos los lectores y lectoras de EL CORREO DE GERONA.

«Este mundo es un maldito fandango, de interesantes movimientos, que debe bailarse al són de la dulzaina; esto es, hopeando constantemente durante la audición musical.»

Ejemplos.

¿Qué se trata de una persona honrada y virtuosa, pero pobre y desgraciada á quien la adversidad ha sacrificado en holocausto de su furor, de la crueldad, de la persecución, de la injusticia ó de la inhumana política...? Con olvidarnos de que la honradez y la virtud pertenecen á la esfera de la moral y que arrancan del concepto de la perfección divina, saldamos *piadosamente* la cuenta recordando que «no hay desdicha que no pueda ser mayor»...

Que en nuestro barrio, verbi-gracia, se hospeda un *quidam* ó prójimo egregio, influyente, acaudalado, pero sequete, vicioso, politicastro y trapalón... ¡no hay que decirlo! con quitarnos muy respetuosamente el sombrero y ensalzar sus altas virtudes... cumplimos el duodécimo mandamiento de la ley... natural.

¿Qué tienes el corazón destrozado por la más profunda pena; el alma herida por el excesivo trabajo?

¡Tantos hay que tienen quebrantada la máquina animal y no tienen corazón ni alma!

¿Créetes relativamente feliz y dichoso, rico y afortunado?—Guárdate de tu mujer y de un petardo.

—¿Eres pobre y miserable?—Cédula de seis reales.

—¿Cometes un crímen?—Al patíbulo.

—¿Haces alguna vez uso de la palabra?—Mal.

—¿Callas?—Peor.

—¿Te mueres?—«Deu li hi donga cent anys de ventatja.

. . . .

Siendo esto así, debemos convenir en que el único remedio que puede aplicarse es el de procurarnos gran cantidad de «yoduro sideral fresco,» injección de buen humor... siquiera nadie lo entienda.

No me juzgues, pues, por mis tétricas chanzas y plásticas, ya que he llegado á acostumbrarme á mirar de lejos la tierra y el mar; el mar, la tierra y sus más importantes anexiones (salvo una sóla excepción) me conmueven del mismo modo que las sardanas de una fiesta mayor que, vistas de lejos, se parecen á las evoluciones que practican los habitantes de la luna... Esta única excepción es el *amor*, si es que el amor existe.

Veamoslo.

* * *

«El amor se siente; no se define.» Todo cuanto he leido referente á comparaciones que se hacen de él, no me satisface. Unas por la inverosimeltud y violencia, otras por la impureza de su concepción, otras por exceso de flores, miel y aroma, otras por el repugnante usufructo de la promiscuidad, otras... por lo ideal y platónico.

Desde la aparición del hombre y la mujer sobre la tierra, «con engaño ó sin él,» creo que el amor existe, y que ha tenido por origen el bien. Con pocas alteraciones (porque no puede desaparecer bajo sistema alguno) la mujer, por institución divina, continua destinada en cuerpo y alma para compañera del hombre, que no podria vivir en estado de aislamiento.

No me atreveré yo á asegurar que por amor desobedecieran ya nuestros primeros padres á Dios, pero sí que, más tarde, amándose, poblaron la tierra.

—¡Ganarás el sustento con el sudor de tu frente!—dijo Dios á Adán.—¡Amarás al hombre!—dijo á la mujer... Qué muchas, muchísimas hijas de Eva han aumentado este precepto divino y que otras lo han disminuido notablemente... es una verdad incontrovertible.

Pero vemos que en todos tiempos han realmente existido Adanes y Evas, Abelardos y Eloisas, Adelas y padres Manueles, amagos de incendio en el corazón, y recíprocas pruebas de afecto, de constancia, de abnegación, de heroismo; aficionamiento, apego, cariño, amor... entre antiguos y modernos; reyes y cortesanos; númidas y griegos; ricos y pobres; sabios é ignorantes; en paz y en guerra: luego, cabe la existencia del amor; si, el amor existe; y en su consecuencia el amor no es, no ha sido ni será nunca «la armonía del cuerpo», sino la «armonía del cuerpo y la armonía del alma».

¡Qué hasta hay matrimonios (no en amor) con engaños y engaños mayúsculos! Pregúntaselo á una novia que tuve tiempos atrás que aseguraba ¡pobrecita! no haber sostenido relaciones con *naidie*

y ¡más que pícara! constábame que había tenido más de una docena de novios.

¡Una friolera!

CIRCUNCISIÓN.

Llagostera 19, 1, 94.

LAS PEMAS DEL INFIERNO

Tuve en cierta ocasión la debilidad de comer carne en día de Viernes Santo, no por ostentación, sino porque mi tio, con quien iba yo de caza, no encontró entre sus provisiones más que un pedazo de salchichón y dos soberbias chuletas.

Aquellos víveres, comidos á la luz del sol, junto al río, me parecieron deliciosos y dignos del buen estómago que yo tenia á la edad de doce años.

A la caída de la tarde, cuando regresé á la ciudad, me acosaba el remordimiento y entré en la capilla de los Penitentes.

Predicaba el sermón de rúbrica un fraile de aspecto vulgar, que ni por un instante dejó de hablar de las penas del infierno y de la eterna condenación de los pecadores.

Sentíme en un principio dominado por el miedo, y hasta me dieron ganas de llorar ante la idea de verme perdido para siempre.

Sin embargo, aquella concepción de una eternidad de dolor y de la muerte de toda esperanza, repugnaba á mi imaginación infantil, y no obstante el *Dies iræ* y el sermón, al ver en las bóvedas del templo cuajada de estrellas, la imagen del Ser Supremo, con los brazos extendidos, en actitud de bendecir á la humanidad, comprendia yo que el fraile se equivocaba, porque aquel Dios de bondad, por grandes que fuesen los crímenes de los hombres, no podia ser eternamente implacable.

Llegó la noche, me acosté y tuve un sueño verdaderamente extraordinario.

Hacia muchos siglos que la tierra esta muerta y helada, girando á través del espacio, con sus rios sin agua, sus Océanos vacios y sus bosques desprovistos de hojas.

No se veian más que escombros de pueblos y ciudades y hasta las mismas estrellas habian dejado de brillar en las alturas.

No pudiendo ya castigar ni dar recompensas á los hombres, al creador del mundo, un Dios semejante al de la bóveda de los Penitentes, se aburría soberanamente en el infinito.

A tal punto llegaron las cosas, que cierto día, dirigièndose á San Pedro, harto desocupado por su parte, toda vez que nadie entraba en el Paraiso, le dijo:

—¿No te parece, Pedro, que la vida es aquí demasiado monotona? ¿No sería conveniente que fuéramos á dar un paseo por mis dominios?

Y Pedro contestó:

—No me vendria mal el ejercicio. Pero se me figura que el Señor se chancea. ¿A dónde podriais ir, puesto que estáis en todas partes?

—Tienes razón—repuso Dios.

—Hay un punto, sin embargo—repuso Pedro—en el que no estáis: el infierno.

—No está mal pensado. Vamos, pues, al infierno y así veré cómo andan por allí las cosas.

Y Dios y San Pedro, abandonando el Paraiso, lleno de ángeles y flores, toman resueltamente el camino del infierno.

Por todas partes no se veía más que montañas de sombríos colores, rocas azufradas, inmensos precipicios y enormes peñas de cuyas hendiduras surgen arboles y malezas que se crispan y entrelazan entre prolongadas lenguas de fuego.

—Señor—exclamó Pedro—el paseo no tiene nada de alegre.

—Hay que conformarse, Pedro, y seguir adelante.

Sin embargo, por un milagro singular, en aquellos lugares malditos, por donde Dios no habia pasado jamás; en aquel suelo calcinado, iba naciendo la hierba tras de los viajeros.

Los vapores se alejaban á su paso, y al llegar los expedicionarios á las puertas del infierno, apenas tuvieron tiempo de oir los gritos y lamentos de los condenados, porque tan pronto como Dios hubo puesto el pie en los umbrales, apagáronse instantáneamente todas las llamas, los ríos de betún detuvieron su curso y las cascadas de metales fundidos quedaron en suspenso, mientras que á la tempestad de rugidos y blasfemias sucedió el más profundo silencio.

Y Dios dijo:

—No habia previsto el efecto que forzosamente debia producir mi presencia en estos lugares.

—Ni yo tampoco—contestó San Pedro.

Dios y su compañante proseguian en tanto su camino, y, á medida que iban avanzando, las áridas pendientes se revestian de frescas flores y de hermosos árboles, brotando de todas partes ricos manantiales á apagar la ardiente sed que les devora.

Arrepentidos los avaros, arrojaban lejos de sí sus tesoros; asesinos ocultaban entre los rosales sus armas ensangrentadas y las víctimas del amor mundano, dejaban de sufrir al conocer el único amor verdadero.

Y Luzbel, sentado en su trono, sentía desaparecer sus odios á la aproximación del que es todo bondad infinita.

Pero San Pedro no estaba satisfecho. El rudo pescador de Galilea, el encargado de la custodia ds las llaves y del dogma, censuraba en su fuero interno aquella atenuación de las torturas que habian sido declaradas como eternas.

Dios, que todo lo sabe, lo adivinó enseguida y dijo:

—¿En qué piensas, Pedro?

—En que debemos salir de aquí inmediatamente, para que todo vuelva a su primer estado y comience de nuevo la expiación de los pecadores.

—Tienes razón, Pedro; pero ya es demasiado tarde. Esas almas que han visto á Dios se han arrepentido de sus culpas. Ríñeme si quieres, Pedro, pues confieso que al descender al infierno he cometido una imprudencia.

Pedro insistía, y en aquel momento noté que se asemejaba en absoluto al predicador de los Penitentes.

—¡Esto es un escándalo!—decía.—¿Qué pensarán los doctores de la Ley y los Santos Padres, cuando se enteren de lo ocurrido?

—Tú les reunirás en Concilio y les explicarás satisfactoriamente el caso.

Despues, bendiciendo á la multitud, que derramaba abundantes lágrimas, exclamó:

—Todo el que ha visto á Dios y se arrepiente, no puede dejar de ser perdonado.

En aquel momento creí ver reproducida en Dios la imagen viva de la bóveda de los Penitentes y desperté.

Al dia siguiente referí el caso á un cura amigo de mi familia, el cual me dijo que eran irrevocables las penas del infierno y que no habia redención posible para los malvados.

Pero desde entonces, he creida que algún día—quiéralo ó no San Pedro—Dios perdonará á los pecadores como perdonó á los condenados de mi sueño.

PAUL ARÉNE.

GAS DEL ALUMBRADO

El martes último, y segun anuncia mos en el suelto correspondiente á nuestra edición del miércoles de esta semana, se celebró juicio de conciliación ante el señor Juez municipal de esta ciudad entre la Sociedad «Barran y Compañía» y un señor abonado, disidente, del *gas del alumbrado*, representadas respectivamente las partes por los procuradores señores Cumané y Mirallas, habiendo este último considerado improcedente la demanda del primero y protestándole las costas.

Que sepamos, no se ha suplicado certificado del resultado de aquel Juicio, de antemano previsto, atendidas las circunstancias del asunto que lo motivara, y no titubeamos en aventurar, que la Empresa del *gas del alumbrado* volverá de su primitivo propósito intentando una prudente avenencia con la comisión de los consumidores disidentes, y antes de acudir á 1.ª instancia, que aun en el supuesto de que le fuese muy favorable la sentencia, quedaría siempre y por demás gravada en sus intereses.

Nos consta que los consumidores agraviados se hallan firmemente resueltos á resistir las exigencias de la Empresa y hasta quemar el *último cartucho*.

Aconsejamos nuevamente á entrambas partes desistan de un empeño que vá ya tomando carácter personal, y que indudablemente les ha de traer dispendios y sinsabores, tan fáciles de evitar; y al intento, nos permitimos dirigirnos al respetable y cariñoso amigo nuestro, señor Gerente de la empresa del *gas del alumbrado* para que interponga su valiosa influencia y al objeto de que de una vez termine semejante enojosa cuestión, evitándose de esa suerte perdida de intereses y disgustos que no le convienen á su avanzada edad.

CRONICA.

En vista del éxito que ha obtenido la preciosa novela

MISERICORDIA

que venimos publicando hace unos dias, en forma de folletin, hemos acordado regalar todos los folletines publicados, á las personas que se suscriban á EL CORREO DE GERONA antes del 25 del corriente.

❀

En la madrugada de ayer recibió el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler, el siguiente telegrama:

«Las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1888 incorporados al ejército activo por real decreto de 4 de Noviembre, volverán á su anterior situación de reserva marchando á sus hogares el 22 del actual por ferrocarril ó vía marítima por cuenta del Estado y llevando diez dias del importe de rancho y sobras y prendas de primera puesta. Los cuerpos que hayan conservado la ropa que trajeron los reservistas, les entregarán ésta y retendrán las prendas de primera puesta que no sean indispensables á aquellos como abrigo. Si en algún cuerpo fuese inevitable el atraso del licenciamiento, se dará sin embargo el mismo socorro, segun el artículo 9 del reglamento de contabilidad.»

❀

Durante la última semana se han impuesto por la Alcaldía algunas multas á personas que los agentes del Municipio las encontraron faltando al artículo 4.º del bando de policía.

También y con arreglo al artículo 18 del citado Bando se han impuesto multas á varios conductores de carruajes por no llevar de noche el farol encendido.

❀

Ha desaparecido del estadío de la prensa, nuestro apreciable colega *Cap y Cua* de San Feliu de Guixols.

❀

La subsecretaría de Gobernación anuncia concurso para proveer, entre otras, las plazas vacantes de médicos-directores de los establecimientos de Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Coloma de Farnés, Vichy Catalán y San Juan de las Abadesas, las cuales serán provistas entre los médicos-directores propietarios de la Península é islas adyacentes, y las resultas entre los supernumerarios que opten á ellas, segun previene el art. 4.º del real decreto de 5 de Junio de 1887, bajo las siguientes reglas:

1.ª Se celebrará el concurso en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el dia 19 de Febrero próximo, á las tres de la tarde. Los interesados que quieran variar de destino ó se hallen obligados á verificarlo por ser incompatibles en el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlo en el plazo de treinta dias, ò acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.ª Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de médicos-directores interinos.

3.ª Las plazas vacantes, las que vaquen hasta el dia del concurso y las que en el acto de su celebración vayan resultando libres, podrán pedirlas los referidos médicos-directores propietarios por riguroso orden de antigüedad, siendo adjudicadas al formularse la petición, y entendiéndose que, cuando el interesado deje pasar su número sin pedir plaza, perderá el derecho á solicitarla hasta que vuelva á corresponderle nuevo turno.

4.ª Terminado el primer turno se procederá á un segundo y último entre los referidos médicos-directores propietarios, después del cual continuará el concurso para los supernumerarios, en la misma forma indicada.

5.ª Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán interinamente por la subsecretaría, como determina el real decreto de 25 de Enero de 1887.

❀

La notable escritora doña Maria Mendoza de Vives se encuentra en Barcelona gravemente enferma.

Deseamos su pronto restablecimiento.

❀

Regularmente concurrido, á pesar de la esplendidez del dia, se vió el mercado celebrado ayer en èsta.

❀

El tribunal correccional de Bayona ha fallado un asunto que al terminar el año 92 logró atraer la atención pública.

En 17 de Diciembre de aquel año, dos individuos que decian ser negociantes de España y llamarse Batlier y Bioussau, pretendieron empeñar titulos de renta exterior española del 4 por 100.

Al efecto, se presentaron en dos establecimientos de crédito, pidiendo diez mil francos, que no les entregaron, por no poder indentificar su personalidad.

Entonces dirigiéronse los supuestos tenedores á un tercero, la casa de banca M. R. León Mayor y Hermanos, donde le fueron entregados diez mil francos dejando en depósito los títulos, por valor de más de ochenta mil pesetas.

Poco despues recibió dicha casa de banca un telegrama de Bilbao, contestando á otro suyo, en el que se afirmaba que el Batilier no ofrecia garantia suficiente para realizar la operación.

Inmediatamente se presentó el banquero, acompañado del comisario de policia, en la estación del ferro-carril, donde encontraron á Batlier, que se disponía á tomar el tren con dirección á España, siendo capturado en el acto.

Los títulos pignorados se remitieron á Madrid, donde fueron declarados falsos.

Los falsificadores han sido condenados: Bloussau á cuatro años de prisión correccional, y Batlier á dos.

❀

Rogamos al señor Alcalde se sirva tomar la molestia de hacer desaparecer por quien corresponda, unos montones de basura que hace tres ó cuatro días tienen convertida en un verdadero foco de infección la travesía que, desde la calle de Albareda conduce á la iglesia de la Merced.

❀

La prensa de Madrid se lamenta del aumento que va adquiriendo la miseria en las clases jornaleras de aquella villa.

❀

Adelantan con gran rapidez los trabajos de la comprobación de la riqueza urbana en San Feliu de Guixols, debido á los exfuerzos del Perito Agrícola, nuestro particular amigo don Santiago Gresa.

❀

Ha sido nombrado en propiedad aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de Tarragona don Ricardo Castan Río, que hace tiempo había servido en esta provincia en la categoría inmediata superior.

❀

La Comisión Central de nuestro Ayuntamiento emprenderá en breve con incansable celo la tarea de velar por los intereses del vecindario en lo concerniente á las especies de primera necesidad.

A este efecto practicarán visitas de inspección en los establecimientos donde aquellas se expendan, intervendrán en el repeso de los artículos y castigarán con todo rigor todas cuantas infracciones se cometan.

Nuestro aplauso á la Comisión.

❀

Nuestro antiguo y distinguido amigo el letrado don Alfonso de Batlle se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, tanto que, segun noticias, podrá salir hoy á la calle, de lo que nos alegramos muchísimo.

❀

El veterinario don Luis Roure ha decomisado y por lo tanto mandado inutilizar en la última semana, diez kilogramos de hígados y una ternera afectada de tuberculosis mesantérica y pulmonar.

❀

En Comares (Málaga) ha ocurrido en dias pasados un hecho tan brutal que no tendrá perdón ni se podria justificar en Mazuza.

En un cortijo de la propiedad de Maria Padilla servía una pobre muchacha que enfermó de las viruelas.

En lugar de asistirla como los más rudimentales principios de caridad ordenan, ó de entregarla para su curación á quien se hubiera encargado de ella, sus amos, que merecían haber estado en su lugar, la abandonaron por completo dejándola que muriera sin asistencia.

Cuando ocurrió esto, comprendiendo la responsabilidad que habían contraído trataron de burlar el justo castigo de la sociedad y enterraron el cadáver en el campo.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

❀

El concurso de palomas mensajeras celebrado el martes último en Figueras dió excelentes resultados.

Las palomas fueron soltadas en Barcelona á las nueve en punto de la mañana, y llegaron á aquella ciudad las del señor Diaz á las once y cuatro minutos; las del señor Martí y Juliá á las once y cinco minutos; las del señor Tomás á las once y 7 minutos, y las del señor Albert algo más tarde. Los dos primeros fueron premiados con una medalla y un diploma respectivamente.

❀

Hemos recibido los números 34 y 35 de la Revista literaria, instructiva y moral, «La Madre de Familia» que con tan notable acierto dirije la ilustre poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilches.

❀

*** *El infrascrito Doctor. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad*

Certifico: Que habiendo prescrito á varios enfermos el «Vino tónico-digestivo reconstituyente Sánglas, de Camprodón, hé obtenido notables resultados, en el tratamiento de la dispepsia atónica, en la anemia y en muchos estados de despauperación orgánica.

Barcelona 30 de Diciembre de 1893.

Dr. Manuel Ribas Perdigó.

VARIEDADES

HUMORADA

Una tarde, el buen Dios, el Padre eterno
Que sin duda pasaba pena negra
Pensando en castigar á los mortales
Creó... lo peor: creó á la suegra
Principio y fin, lo eterno de los males.

F. RODRIGUEZ CAIXAS.

LA ULTIMA HOJA

(EN UN ÁLBUM)

Hoja, de tantas en pos,
dad á un triste que os escoja;
y comprenderán por vos
que es triste como un adiós
la última hoja.

¡Ay! Cuando al chopo aterido
rudo el aquilón despoja
con monótono ruído,
siempre le arranca un gemido
la última hoja.

Pobre de gala y encanto,
tal vez un libro se arroja,
tal vez interesa tanto,
que se humedece de l'anto
la última hoja.

. . . .

. . . .

Si hojas de fecunda palma
son en placer y en congoja
las ilusiones del alma,
guarda en tempestad y calma
la última hoja.

E. FLORENTINO SANZ.

EL FISCAL
(FÁBULA)

Comprobando una copia
cierto señor fiscal impertinente,
púsose á corregir de mano propia
tres faltas que notó del escribiente,
descuidos ortográficos ligeros.
Raspó lo equivocado;
pero con tal desmaña ó tal enfado,
que en el papel abrió tres agujeros;
y viéndolo inservible,
lo rasgó y lo tiró; barrió el criado,
y al muladar lo echó, revuelto en broza.
«Censor hay de genial tan apacible,
que no la de correjir si no destroza.»

J. E. HARTZEMBURCH

UN joven calígrafo que posee ademas la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 20 de Enero de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 107'62.—Cubas 1890, 96'00.—Obligaciones T. B. F. 6 por 96'25 00'00.—3 por 55'12 00'00.—No hipotecadas, 91'50.

Fin de mes.—Interior, 66'87.—Exterior, 76'85.—Coloniales, 00'00.—Nortes, 28'05.—Francias, 24'75.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de Paris.—Renta exterior, 62'53.—Nortes, 00'00.

Giros.—París 22'60.—Lóndres, 00'00.

TELEGRAMAS

Servicio particular de
EL CORREO DE GERONA

—(o)—

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20, 1'30 tarde.

En el sorteo celebrado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores, los siguientes números:

18614 con 140,000 pesetas
4064 con 70,000 »
8374 con 35,000 »
853 con 10,000 »
24127 con 10,000 »

Premiados con 6,000 pesetas

17598, 21778 y 931.

Premiados con 3,000

16708, 20197, 5169, 19346 y 5696.

Dos aproximaciones de 3,000 pesetas cada una para los números 18613 y 18615.

Otras dos aproximaciones de 2,000 pesetas cada una para los números 4063 y 4065.—A.

Nombramiento

Madrid 20, 6 tarde.

La Reina Regente ha firmado el nombramiento de comandante general de alabarderos en favor del general Alameda.

Dicho nombramiento lo publica la «Gaceta» de hoy.—A.

Elogios

Madrid 20, 6'45 tarde.

La prensa elogia al ministro de la Guerra porque ha ordenado el licenciamiento de los reservistas del reemplazo de 1888.—A.

La embajada

Madrid 20, 7'10 noche.

Se han recibido telegramas de Algeciras participando que en vista del temporal que reinaba anoche tuvo que entrar forzosamente el buque que conduce á la embajada.

También tuvieron que entrar los buques de la escuadra.—A.

Visita

Madrid 20, 7'20 noche.

Esta tarde el señor Sagasta ha recibido á los comisionados de las Provincias Vascongadas.

No he podido indagar cual ha sido el resultado de la entrevista.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 20.—Nacimientos 2 varones.—Defunciones Francisco Bartomeu, 81 años; Isidro Gelada, 78; Domingo Muñon, 70; José Lapadre, 8; María López, 20; Ramón Auguet, 8 meses.

MATAS.

TARJETAS
AL
MINUTO

IMPRESIONES
RÁPIDAS
EN ESTA
IMPRENTA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente le todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82 bajos Barcelona.

GRAN SASTRERIA AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

ALMACEN DE HIERRO Y ACERO

de M. ...uer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

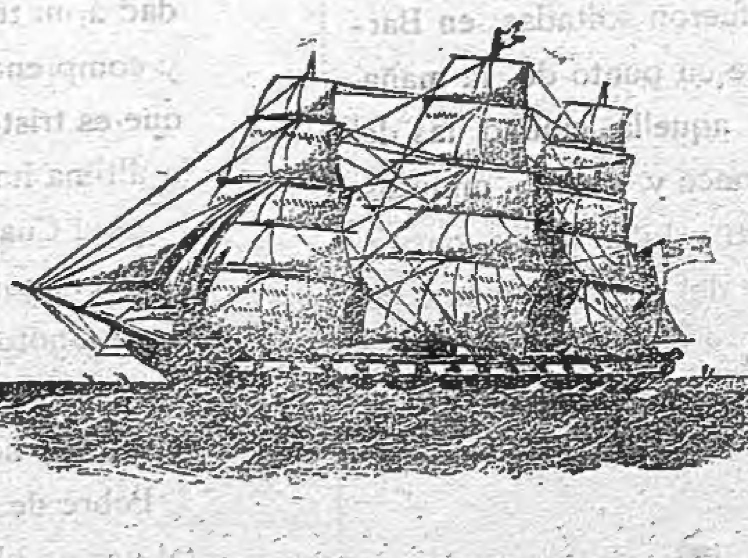

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Enero de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Buenos Aires» capitán Moret para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz», y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Linea de Marruecos.* El 18 de Enero de Barcelona vapor «Mogador» capitán Camps para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casabanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélago» de Cádiz los lunes y miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa — Gerona.